



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

803-D-12  
OD 388

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga efectuar los estudios técnicos y de proyección de obras necesarias para la construcción de un nuevo puente en la ruta nacional 34 sobre el río Bermejo – localidad de Embarcación- en el departamento General San Martín de la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.